

CONCEJALÍA DEL SERVICIO DE AGUAS,  
SANIDAD Y CONSUMO, TERCERA EDAD, TAXI  
Y PROTOCOLO

CONVOCATORIA 2018 DE SUBVENCIONES A FAVOR DE ASOCIACIONES DE PERSONAS  
MAYORES

**ANEXO I. INSTANCIA**

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ASOCIACIÓN		NIF/CIF	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PRESIDENTE/REPRESENTANTE		NIF	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES			
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES			
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FAX	

Enterado de la convocatoria publicada en el BOC núm. 180 de 13 de septiembre de 2018 efectuada por el Ayuntamiento de Torrelavega de concesión de **subvenciones a favor de asociaciones de personas mayores, correspondientes al año 2018**; cuyas bases íntegras se publicaron en el BOC núm. 160 de 16 de agosto de 2018.

**M A N I F I E S T A**

**1º.** Estimando que esta Asociación cumple los requisitos fijados en las bases de la convocatoria, **solicita que se le admita al procedimiento de concurrencia competitiva de concesión de subvenciones a favor de asociaciones de personas mayores, correspondientes al año 2018, cuyas bases conoce y acepta sin reserva alguna.**

**2º.** Que a tal efecto **presenta el proyecto<sup>1</sup> que lleva por título** \_\_\_\_\_,  
cuya **fecha prevista de inicio** será el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018, y la **fecha prevista de finalización** el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018; y cuyos **datos económicos se resumen a continuación:**

<b>PRESUPUESTO DEL PROYECTO. GASTOS <sup>2</sup></b>	
CONCEPTOS	IMPORTE EN EUROS

CONCEJALÍA DEL SERVICIO DE AGUAS,  
SANIDAD Y CONSUMO, TERCERA EDAD, TAXI  
Y PROTOCOLO

CONVOCATORIA 2018 DE SUBVENCIONES A FAVOR DE ASOCIACIONES DE PERSONAS  
MAYORES

<b>COSTE TOTAL DEL PROYECTO:</b>	
----------------------------------	--

<b>PRESUPUESTO DEL PROYECTO. INGRESOS</b>	
CONCEPTOS	IMPORTE EN EUROS
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	

<b>CANTIDAD QUE SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO</b> (dato obligatorio):
---

El **código de la cuenta bancaria de la que es titular esta Asociación**, en la que se ingresará el importe de la subvención que en su caso se conceda, es el siguiente:

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	NUMERO DE CUENTA

**3º.** Que **adjunta a esta instancia la documentación** que se relaciona en la página 3 siguiente, conforme exige el artículo 7 de las bases de la convocatoria.

**4º.** Que **autoriza al Ayuntamiento de Torrelavega** para que, además de los medios de notificación previstos en las bases de la convocatoria, se le notifiquen a través de correo electrónico los actos dictados en este procedimiento.

**5º.** Que **declaro bajo mi responsabilidad**, que son ciertos todos los datos que constan en esta solicitud y en la documentación complementaria que se adjunta.

Torrelavega, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Firma del Presidente de la Asociación,

CONCEJALÍA DEL SERVICIO DE AGUAS,  
SANIDAD Y CONSUMO, TERCERA EDAD, TAXI  
Y PROTOCOLO

CONVOCATORIA 2018 DE SUBVENCIONES A FAVOR DE ASOCIACIONES DE PERSONAS  
MAYORES

**CONCEJALÍA DEL SERVICIO DE AGUAS, SANIDAD Y CONSUMO, TERCERA  
EDAD, TAXI Y PROTOCOLO**  
**DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES**  
**RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN (marcar con una X):**

- Fotocopia del CIF de la Asociación.
- Ejemplar del programa anual de las actividades de la Asociación, detallando para qué actividad o actividades concretas se solicita la subvención.
- Declaración suscrita por el Presidente o representante de la Asociación, en la que se haga constar que la misma está al corriente de sus obligaciones tributarias, cuando las hubiera, con la Hacienda Pública, la Seguridad Social y la Hacienda Local, utilizando para ello el **anexo II**.
- Presupuesto de gastos e ingresos de la actividad o actividades para las que se solicita la subvención, detallando la parte que se financia por la Asociación o por terceros, y la parte que se solicita al Ayuntamiento.
- Certificado expedido por el Secretario de la Asociación, conforme al modelo **del anexo III**, en el que se haga constar los datos de la elección o designación por la Asociación de la persona que efectúa la petición, así como del cargo que ostenta en la misma. El certificado hará constar expresamente que la petición se efectúa en ejercicio de la competencia que dicho cargo tiene atribuida conforme a los estatutos o, en su caso, que se encuentra autorizado para efectuar la petición por el órgano competente de la Asociación.
- Autorización suscrita por el Presidente o representante de la entidad, según el modelo del **anexo IV**, para consulta de datos y tratamiento y cesión de los datos de carácter personal.

---

<sup>1</sup> **Proyecto único:** Tal y como establece el artículo 7 de las bases de la convocatoria, únicamente se podrá presentar una solicitud de subvención por cada asociación o entidad.

<sup>2</sup> **Justificación de gastos:** Después de realizada la actividad subvencionada, los gastos se justificarán conforme establecen las bases de la convocatoria. Se deberán presentar los justificantes originales de los gastos, que podrán ser devueltos al solicitante de la subvención, una vez diligenciados por el Servicio municipal de Intervención.